



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°180/2022

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra a,

Vistos

El informe enviado por el Coordinador del Curso Aplicación de los Curso de Metodología Interactiva CAMI, Sr. Luis González Valenzuela, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Pichilemu, en referencia a los Procesos de Formación de Instructores realizados entre los años 2019 y 2020,

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor ANB, al Instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos Cristian Silva Rebollo
Iquique Run: 12.438.507-5

Comuníquese, regístrese y archívese,

Patricio Riquelme Quiroz
Director

Santiago, diciembre 2022